



DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP

Código Bpin: 2015011000136
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

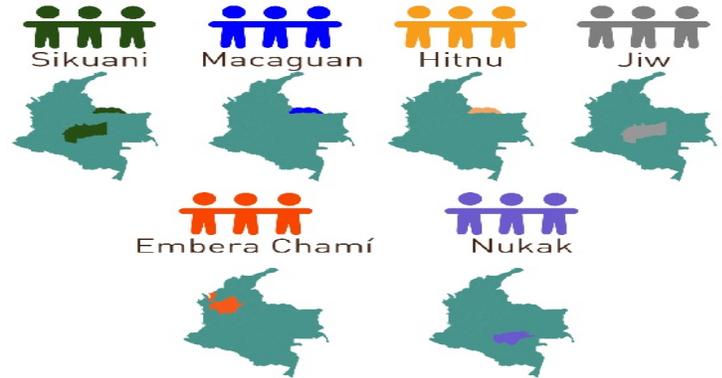
INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Horizonte	2016 - 2016	Clasificación Plan Nacional del Desarrollo - Prosperidad para Todos (2010-2014)
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Pilar
Entidad Responsable	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	2 - Igualdad de oportunidades para la prosperidad social
Programa	0320-PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL DEL RECURSO HUMANO	Objetivo
SubPrograma	1507-ATENCION A POBLACION VULNERABLE O EXCLUIDA	22 - Promoción social
		Estrategia
		222 - Política para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
		Programa
		22220 - Asistencia integral población desplazada

ESTADO DE LA FICHA

Estado	Registrado Actualizado
Usuario Formulator	Niño Olarte Yeruti Syndamany
Fecha Última Modificación	2016-05-04 10:05:16
Solicitud de Formulación	178698 - Sin trámites presupuestales
Vigencia Seleccionada	2016
Fecha Creación del Turno	N/A
Turno de trámite	N/A

IMAGEN DEL PROYECTO



INFORMACIÓN BÁSICA

Objetivo

INCORPORAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL PARA LAS VÍCTIMAS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

Problema

DEFICIENTE INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA

Descripción

El Estado colombiano a través de la Ley 1448 de 2011 reconoce la condición de víctima como aquella que se deriva del daño producido por violaciones graves de Derechos Humanos o por infracciones al Derecho Internacional Humanitario que hayan sucedido en el marco del conflicto armado. Uno de los mecanismos constitucionales centrales para promover la equidad y la igualdad y avanzar en el reconocimiento, respeto y garantía de derechos a las víctimas reside en el Enfoque Diferencial y de Género, entendiendo que ciertos grupos poblacionales (mujeres, nns, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, grupos étnicos) viven condiciones de vulnerabilidad que los hacen susceptibles de sufrir mayores y prolongadas afectaciones. La Corte Constitucional ha establecido una mayor protección para estos grupos, denominándola reforzada, es así como estas consideraciones realizadas no son incorporadas en la política pública de manera explícita y efectiva, la garantía de los derechos de estos grupos se verá severamente minada. De esta manera, como se señala en la Ley 1448 de 2011 en el artículo 13 "...en la ejecución y adopción por parte del Gobierno Nacional de políticas de asistencia y reparación en desarrollo de la presente ley, deberán adoptarse criterios diferenciales que respondan a las particularidades y grado de vulnerabilidad de cada uno de estos grupos poblacionales..." de esta manera, se hace fundamental implementar dicho enfoque en la política para la atención, asistencia y reparación a las víctimas, siendo el proyecto necesario para incidir en la creación de medidas y tratamientos especiales a este segmento de la población, y así ajustar y dinamizar la incorporación de los criterios para este tratamiento diferencial, garantizar el acompañamiento en su participación y realizar el seguimiento a las ordenes judiciales y mandatos de ley tramitados.

BENEFICIARIOS Y LOCALIZACIÓN

Beneficiarios por Año

Tipo	2016
Personas	208,581

Localización

Región	Departamento	Municipio	Localización Especifica
NACIONAL	NACIONAL		NACIONAL

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
 Nacional
 de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Ubicación de los beneficiarios / Focalización y Localización en la Vigencia: 2016

Región	Departamento	Tipo	Cantidad Beneficiarios	Categoría	Detalle Categoría
NACIONAL	NACIONAL	Personas	198990	Desplazados	Si
NACIONAL	NACIONAL	Personas	9591	Desplazados	No
NACIONAL	NACIONAL	Personas	208581	Víctimas	Si
NACIONAL	NACIONAL	Personas	21646	Grupos étnicos	Pueblos indígenas
NACIONAL	NACIONAL	Personas	186935	Grupos étnicos	Población Afrocolombiana

CADENA DE VALOR

Objetivo Especifico: Contribuir a la superación del estado de cosas inconstitucionales de los pueblos y comunidades étnicas víctimas del Conflicto Armado.

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Estrategias de mitigación de los riesgos a los que se enfrentan las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado en entidades territoriales Unidad: Número Meta Total: 2.00	Diseñar estrategias para prevención y atención al reclutamiento de NNAJ, la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, mendicidad, violencia y discriminación contra las mujeres para grupos étnicos focalizados. Etapas: Preinversión	S	2016-Jan-01	2016-Dec-31
	Implementar las estrategias diseñadas de mitigación de los riesgos en el marco de los usos y costumbres de las comunidades y grupos étnicos focalizados. Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2016-Dec-31

Objetivo Especifico: Implementar modelos de medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para sujetos colectivos étnicos víctimas del Conflicto Armado

Productos	Actividad	Ruta Crítica	Fecha Inicial	Fecha Final
Medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para colectivos étnicos víctimas del conflicto armado Unidad: Número Meta Total: 10.00	Adelantar procesos de concertación con pueblos y comunidades étnicas para el ajuste de las herramientas técnicas Etapas: Inversión	N	2016-Jan-01	2016-Dec-31
	Diseñar y desarrollar criterios, mecanismos e instrumentos requeridos para la medición de subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad de los grupos étnicos. Etapas: Preinversión	S	2016-Jan-01	2016-Dec-31
	Hacer seguimiento a las mediciones de superación de vulnerabilidad a los pueblos y comunidades étnicas focalizados. Etapas: Preinversión	N	2016-Jan-01	2016-Dec-31
	Implementar pilotos para la medición de los componentes de la subsistencia mínima y situación de vulnerabilidad Etapas: Preinversión	N	2016-Jan-01	2016-Dec-31

ESQUEMA FINANCIERO EN PESOS CORRIENTES

Recursos por Fuentes de Financiación en la Vigencia 2016

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Tipo Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Valor Solicitado	Valor Vigente
Entidades Presupuesto Nacional - PGN	410400-UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	Nación	12,250,000,000.00	1,608,000,000.00

Resumen Financiero PGN

Vigencia	Recursos Solicitados			Recursos Asignados* (Fuente de información del SUIF)	
	Recursos Solicitados	Otros Recursos	Total	Inicial	Vigente
2016	12,250,000,000.00	0.00	12,250,000,000.00	1,808,000,000.00	1,808,000,000.00

*Fuente de información del SUIF - Sistema Integrado de Información Financiera de MinHacienda

Detalle de Costos en Pesos Corrientes 2016

Objetivo: Implementar modelos de medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para sujetos colectivos étnicos víctimas del Conflicto Armado

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para colectivos étnicos víctimas del conflicto armado Unidad: Número Meta Horizonte: 10.00	Hacer seguimiento a las mediciones de superación de vulnerabilidad a los pueblos y comunidades étnicas focalizados.	0.00	0.00	125,177,400.00
	Implementar pilotos para la medición de los componentes de la subsistencia mínima y situación de vulnerabilidad	0.00	526,965,600.00	573,306,000.00
	Adelantar procesos de concertación con pueblos y comunidades étnicas para el ajuste de las herramientas técnicas	2,000,000,000.00	300,000,000.00	109,000,000.00
	Diseñar y desarrollar criterios, mecanismos e instrumentos requeridos para la medición de subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad de los grupos étnicos.	250,000,000.00	180,000,000.00	127,579,200.00
	Total	2,250,000,000.00	1,006,965,600.00	935,062,600.00

Objetivo: Contribuir a la superación del estado de cosas inconstitucionales de los pueblos y comunidades étnicas víctimas del Conflicto Armado.

Productos	Actividad	Solicitado	Inicial	Vigente
Estrategias de mitigación de los riesgos a los que se enfrentan las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado en entidades territoriales Unidad: Número Meta Horizonte: 2.00	Implementar las estrategias diseñadas de mitigación de los riesgos en el marco de los usos y costumbres de las comunidades y grupos étnicos focalizados.	0.00	704,607,968.00	543,551,000.00
	Diseñar estrategias para prevención y atención al reclutamiento de NNAJ, la prevención y control del consumo de sustancias psicoactivas y alcohol, mendicidad, violencia y discriminación contra las mujeres para grupos étnicos focalizados.	0.00	96,426,432.00	129,386,400.00
	Total	0.00	801,034,400.00	672,937,400.00

Regionalización de Recursos en la Vigencia 2016

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Departamento	Solicitado			Inicial			Vigente		
	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes	Nación	Propios	Otras Fuentes
NO REGIONALIZABLE	12,250,000,000.00	0.00	0.00	1,808,000,000.00	0.00	0.00			
POR REGIONALIZAR							1,608,000,000.00	0.00	0.00
Total	12,250,000,000.00	0.00	0.00	1,808,000,000.00	0.00	0.00	1,608,000,000.00	0.00	0.00

Focalización de Recursos en la Vigencia 2016

Tipo	Categoría	Valor Solicitado	Valor Inicial	Valor Vigente
Desplazados	Asistencia - Subsistencia mínima	0.00	67,200,000.00	826,062,600.00
	Ejes transversales - Participación	10,290,000,000.00	588,868,896.00	656,827,416.00
	Total	10,290,000,000.00	656,068,896.00	1,482,890,016.00
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0.00	350,000,000.00	716,937,400.00
	Pueblos indígenas	0.00	1,026,965,600.00	891,062,600.00
	Total	0.00	1,376,965,600.00	1,608,000,000.00
Víctimas	Asistencia - Subsistencia mínima	0.00	80,000,000.00	826,062,600.00
	Ejes transversales - Participación	12,250,000,000.00	701,034,400.00	781,937,400.00
	Total	12,250,000,000.00	781,034,400.00	1,608,000,000.00

INDICADORES

Ponderación de Indicadores Gestión Vs Productos para la Vigencia: 2016

	Ponderación
Indicadores de Producto	80.00 %
Indicadores de Gestión	20.00 %
Total	100.00 %

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2016	2017	2018
2100G091 - Procesos de concertación adelantados	2.00	0.00	0.00
Unidad de Medida: Número			

Indicadores de Producto - Meta Vigente

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Objetivo Específico: Contribuir a la superación del estado de cosas inconstitucionales de los pueblos y comunidades étnicas víctimas del Conflicto Armado.

Producto	Indicador	2016	2017	2018
Estrategias de mitigación de los riesgos a los que se enfrentan las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado en entidades territoriales	Estrategias de mitigación de los riesgos a los que se enfrentan los pueblos y comunidades étnicas víctimas del conflicto armado Implementadas Implementadas Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 2.00	2.00	0.00	0.00

Objetivo Específico: Implementar modelos de medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para sujetos colectivos étnicos víctimas del Conflicto Armado

Producto	Indicador	2016	2017	2018
Medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para colectivos étnicos víctimas del conflicto armado	Medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para colectivos étnicos víctimas del conflicto armado Implementada Implementada Tipo indicador: Indicador Automático Unidad de Medida: Número Meta Total: 10.00	10.00	0.00	0.00

Regionalización de Indicadores de Producto para la Vigencia: 2016

Regionalización de Indicadores de Producto Cadena de Valor para la Vigencia: 2016

Objetivo Específico: Contribuir a la superación del estado de cosas inconstitucionales de los pueblos y comunidades étnicas víctimas del Conflicto Armado.

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Estrategias de mitigación de los riesgos a los que se enfrentan las comunidades étnicas víctimas del conflicto armado en entidades territoriales	Estrategias de mitigación de los riesgos a los que se enfrentan los pueblos y comunidades étnicas víctimas del conflicto armado Implementadas Implementadas	NARIÑO	1.00
		VALLE	1.00

Objetivo Específico: Implementar modelos de medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para sujetos colectivos étnicos víctimas del Conflicto Armado

Producto	Indicador	Departamento	Meta
Medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para colectivos étnicos víctimas del conflicto armado	Medición de la subsistencia mínima y la superación de la situación de vulnerabilidad para colectivos étnicos víctimas del conflicto armado Implementada Implementada	ANTIOQUIA	1.00
		ARAUCA	4.00
		GUAVIARE	2.00
		META	3.00

POLÍTICAS TRANSVERSALES

Información de Políticas Transversales para la Vigencia: 2016

Política
Desplazados
Grupos étnicos
Víctimas

FILTROS DE CALIDAD

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Observaciones del Proyecto

Control de Formulacion Tecnico

Funcionario Yeruti Syndamanoy Olarte Niño

Cargo Profesional Universitario

Fecha 2016-Apr-08 15:32:58

Observación

Se envía proyecto de enfoques unicamente para el año 2016, teniendo en cuenta que para los siguientes años se realizará un proyecto nuevo por solicitud del DNP.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Si es la entidad competente
		Si	Si es la entidad competente
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
		S	
		Si	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
		Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
		Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	<p>Si</p> <p>Si</p>	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p>		Si	Se cuenta con la certificación de los recursos solicitados.
<p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	Se cuenta con la certificación de los recursos solicitados.
<p>¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?</p>	<p>Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.</p>	Si	
		Si	
<p>¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?</p>	<p>Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.</p>	S	
		S	
		Si	
		Si	
<p>¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?</p>	<p>La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.</p>	Si	
		Si	
<p>¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?</p>	<p>Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.</p>	S	Se cuenta con el cronograma
		S	Se cuenta con el cronograma
		Si	
		Si	
<p>¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?</p>	<p>Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades</p>	Si	
		Si	
<p>¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?</p>	<p>La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.</p>	S	
		S	
		Si	Se tuvo en cuenta el historico para realizar el costeo.
		Si	Se tuvo en cuenta el historico para realizar el costeo.
<p>¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?</p>	<p>Se refiere a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.</p>	S	
		S	
		Si	
		Si	
<p>¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?</p>	<p>En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).</p>	Si	
		Si	
<p>En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?</p>	<p>La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.</p>	Si	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Es un proyecto nuevo por lo que no tiene seguimiento en SPI
		No	Es un proyecto nuevo por lo que no tiene seguimiento en SPI
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
		Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
		S	
		Si	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	
		Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		S	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	
		No	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		S	
		Si	
		Si	

Entidad Jefe Planeacion

Funcionario Mario Alfonso Pardo Pardo
Cargo JEFE DE PLANEACION
Fecha 2016-Apr-08 19:12:41

Observación

Se remite para actualización 2016 ajustado a recursos disponibles.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

2015011000136

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	Si	Si es la entidad competente
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	S	
		Si	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	S	
		Si	
¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>En la elaboración del proyecto de inversión, ¿Se realizó en esta vigencia el análisis de flexibilización de oferta para la población víctima del desplazamiento forzado y para las víctimas de otros hechos?</p>	<p>¿Que es flexibilización de oferta?</p> <p>Se entiende como flexibilización, el proceso de generar y aplicar reglas que permitan eliminar las barreras que encuentra la población víctima de desplazamiento forzado y víctimas de otros hechos, para acceder, mantenerse y adquirir las condiciones necesarias que permitan alcanzar la superación de su vulnerabilidad y el goce efectivo de sus derechos a través de una atención integral, gradual y secuencial.</p> <p>Sustento legal</p> <p>Lo anterior en cumplimiento de (i) lo ordenado por la Corte Constitucional en el Auto 383 de 2010, mediante el cual se hace seguimiento al cumplimiento de la sentencia T-25 de 2004, que contempla en el numeral tercero de su parte resolutive: "adoptar las medidas necesarias para que la oferta institucional ofrecida por las entidades que hacen parte del SNAIPD, sea flexibilizada en función de las necesidades y prioridades de atención a la población desplazada"; (ii) lo estipulado en el numeral nueve del artículo 161 de la Ley 1448 de 2011; (iii) la Ley 1450 de 2011 en el artículo 180; y (iv) el Decreto 4800 parágrafo 1 del artículo 82.</p> <p>Herramienta</p> <p>Los elementos a ser tenidos en cuenta para la flexibilización de la oferta, se encuentran consignados en la "Cartilla de lineamientos generales para la flexibilización de oferta" disponible en la página web del Departamento Nacional de Planeación - DNP. www.dnp.gov.co</p>	Si	
<p>°° Sólo para proyectos asociados a la política de atención a población desplazada y víctima por otros hechos °°</p> <p>¿El proyecto cuenta con la certificación de la regionalización emitida por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas?</p>		Si	Se cuenta con la certificación de los recursos solicitados.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	S	Se cuenta con el cronograma
		Si	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	S	
		Si	Se tuvo en cuenta el historico para realizar el costeo.
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	S	
		Si	
¿Dentro de la formulación el proyecto contempla en su horizonte la programación de recursos para sus tres etapas (pre inversión, inversión y operación)?	En la actualización del proyecto, la entidad debe considerar los recursos y fuentes de financiación que requiere en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación). (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para cubrir su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión, como por ejemplo su mantenimiento).	Si	
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	Si	
¿El registro del seguimiento del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	No	Es un proyecto nuevo por lo que no tiene seguimiento en SPI
¿La cadena de valor fue construida bajo los lineamientos metodológicos definidos por el DNP?	Se refiere a si la cadena de valor fue construida bajo los lineamientos de la Guía para la Construcción y Estandarización de la Cadena de Valor"	Si	
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	Si	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	No	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin: 2015011000136
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Cabeza de Sector Jefe Planeacion

Funcionario Carolina Queruz Obregón
Cargo Profesional Especializado
Fecha 2016-Apr-22 22:14:06

Observación
Se envía el proyecto con actualización 2016.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

2015011000136

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	VICTIMAS
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	se observa que la UARIV realizó la distribución de los recursos asignados acogiendo la recomendación del DNP
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
		S	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	N.A	
		S	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	PROYECTO NUEVO
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	Este proyecto se articula con el plan estrategico sectorial en la política de enfoque diferencial
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Control de Viabilidad Tecnico

Funcionario Carolina Queruz Obregón

Cargo Profesional Especializado

Fecha 2016-Apr-22 21:17:33

Observación

Se envía el proyecto para actualización 2016

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP.	S	
		Si	
En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?	El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.	Si	VICTIMAS
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	
		Si	se observa que la UARIV realizó la distribución de los recursos asignados acogiendo la recomendación del DNP
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	N.A	
		S	
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	
¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales la cabeza sectorial, el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario. (Relacionar donde se deben verificar éstos soportes).	N.A	
		S	
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	S	
		Si	
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	PROYECTO NUEVO
¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	S	
		Si	
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	S	Este proyecto se articula con el plan estrategico sectorial en la política de enefoque diferencial
		Si	
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	
		Si	

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Control Posterior de Viabilidad Tecnico

Funcionario Laura Catalina Mican Rivera

Cargo Profesional especializado

Fecha 2016-May-02 19:52:39

Observación

Se aprueba la actualización del proyecto, que presenta ajuste del costo de las actividades de \$1.808'000.000 (disponible decreto) a \$1.608'000.000(recursos disponibles). A pesar de esto, se realizan algunos comentarios respecto a pequeñas imprecisiones que hay en el sistema, las cuales se recomienda ajustar.

FICHA EBI
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	En el documento adjunto se especifican costos a partir de experiencias anteriores para cada una de las actividades.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El objetivo general es claro y plantea una solución al problema
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Las actividades plantean procesos de generación de valor.
		Si	Las actividades plantean procesos de generación de valor.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Se realizaron ajustes a la cadena de valor a partir de las sugerencias realizadas anteriormente y en reuniones entre el equipo formulador de la UARIV y el DNP. La última versión presenta un encadenamiento lógico.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	No	No se está incluyendo cronograma de actividades en su documento anexo.
		S	Se identifica un cronograma incluido en la sección 9 del documento anexo, sin embargo este no es muy claro pues plantea las actividades de la cadena de valor sin desagregación y menciona que serán realizadas entre enero y diciembre de este año, por lo que no se esta dando información puntual sobre las metas temporales.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Cada producto tiene un indicador formulado que permite realizar seguimiento a sus avances.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	El proyecto no es regionalizable
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	Dado que el proyecto es nuevo, aún no registra avance de su ejecución en el SPI
		S	El proyecto ha registrado sus avances en el SPI
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	El proyecto es nuevo por lo que no cuenta con resultados de ejecución de esta vigencia ni de vigencias anteriores.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Los productos contribuyen a la obtención de cada objetivo específico. Sin embargo para el futuro, se puede mejorar la articulación entre los dos objetivos específicos para la consecución del objetivo general.
		Si	Los productos llevan al cumplimiento de los objetivos en un encadenamiento lógico.
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	El proyecto está enmarcado en el PND 2014-2018 y responde a los objetivos de la política de víctimas.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin: 2015011000136

Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

<p>En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?</p>	<p>El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.</p>	<p>Si</p>	<p>El proyecto se asocia a política de víctimas, de desplazados, y de población étnica.</p>
---	--	-----------	---

Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario Lina Maria Garcia Muñoz
Cargo Contratista
Fecha 2016-May-04 10:41:16

Observación

Teniendo en cuenta las revisiones realizadas por los diferentes roles del sistema, se aprueba la solicitud de actualización del proyecto, el cual presenta ajuste del costo de las actividades de \$1.808.000.000 (recursos asignados por decreto de liquidación) a \$1.608.000.000 (recursos disponibles luego del aplazamiento realizado por el ministerio de hacienda). Sin embargo es importante que se tengan en cuenta los comentarios realizados en el cuestionario, los cuales se recomienda ajustar.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento
Nacional
de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

Pregunta	Descripción	Respuesta	Observación
¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	En el documento adjunto se especifican costos a partir de experiencias anteriores para cada una de las actividades.
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	Si	El objetivo general es claro y plantea una solución al problema
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	S	Las actividades plantean procesos de generación de valor.
		Si	Las actividades plantean procesos de generación de valor.
¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo, los productos y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto de actividades principales lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	Se realizaron ajustes a la cadena de valor a partir de las sugerencias realizadas anteriormente y en reuniones entre el equipo formulador de la UARIV y el DNP. La última versión presenta un encadenamiento lógico.
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las características del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	No	No se está incluyendo cronograma de actividades en su documento anexo.
		S	Se identifica un cronograma incluido en la sección 9 del documento anexo, sin embargo este no es muy claro pues plantea las actividades de la cadena de valor sin desagregación y menciona que serán realizadas entre enero y diciembre de este año, por lo que no se está dando información puntual sobre las metas temporales.
¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte?	Cada producto debe tener programado por lo menos un indicador de producto, siempre y cuando tenga asignados recursos dentro de sus actividades	Si	Cada producto tiene un indicador formulado que permite realizar seguimiento a sus avances.
En caso que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas de los productos?	La regionalización se refiere a la ubicación geográfica del impacto que tiene la inversión que se va a realizar con el proyecto; puede ser diferente a la localización del mismo.	N.A	El proyecto no es regionalizable
¿El registro del seguimiento de la ejecución del proyecto se encuentra actualizado en el SPI durante la última fecha de corte?	El proyecto debe registrar el avance de su ejecución física, financiera, cronológica y de gestión mensualmente. Por lo tanto, se debe ingresar al Sistema para verificar si el seguimiento del proyecto se encuentra registro dentro de la última fecha de corte y si la información reportada es coherente. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	Dado que el proyecto es nuevo, aún no registra avance de su ejecución en el SPI
		S	El proyecto ha registrado sus avances en el SPI. Sin embargo es importante que se revise el avance físico y de gestión que a abril se encontraba en 0.
¿Los recursos que este proyecto esta solicitando para la programación son coherentes con la ejecución y el avance físico registrado en el Sistema de Seguimiento del Proyecto de Inversión (SPI)?	El proyecto se está actualizando de manera coherente, teniendo en cuenta los resultados de la ejecución durante la vigencia actual y en vigencias anteriores. Para proyectos nuevos no aplica.	N.A	El proyecto es nuevo por lo que no cuenta con resultados de ejecución de esta vigencia ni de vigencias anteriores.
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo específico.	S	Los productos contribuyen a la obtención de cada objetivo específico. Sin embargo para el futuro, se puede mejorar la articulación entre los dos objetivos específicos para la consecución del objetivo general.
		Si	Los productos llevan al cumplimiento de los objetivos en un encadenamiento lógico.
¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los documentos CONPES del sector?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND y los documentos CONPES. Si el proyecto viene en ejecución verificar que esté clasificado correctamente en el PND vigente. **** NOTA: Tener en cuenta que aun no se encuentra cargado el nuevo PND.***	Si	El proyecto está enmarcado en el PND 2014-2018 y responde a los objetivos de la política de víctimas.

FICHA EBI

SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS - SUIFP



DNP Departamento Nacional de Planeación

Código Bpin:

2015011000136

Nombre del Proyecto:

IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL Y DE GÉNERO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL

<p>En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización de recursos?</p>	<p>El proyecto puede estar asociado a diversas políticas transversales, por ejemplo Ciencia, tecnología e innovación (ACTI), Red Unidos, Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC), Seguridad Alimentaria, Desplazados, Víctimas Seguridad y convivencia ciudadana entre otros; por lo tanto parte o en su totalidad de los recursos del proyecto pueden estar asignados a las políticas seleccionadas.</p>	<p>Si</p>	<p>El proyecto se asocia a política de víctimas, de desplazados, y de población étnica.</p>
---	--	-----------	---

CAMBIOS REALIZADOS

Grupo	Valor Actual	Valor Anterior